

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: EUR 46/020/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 149/05

31 de mayo de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460202005>

Federación Rusa: Sobre la condena de Mikhail Khodorkovskii y Platon Lebedev

Amnistía Internacional siente preocupación por la condena anunciada hoy de Mikhail Khodorkovskii y Platon Lebedev, una condena dictada tras una investigación y un juicio que han violado las normas sobre juicios justos. Los dos han sido declarados culpables de cargos que incluyen la evasión de impuestos y el fraude, y condenados a nueve años de prisión. Sus abogados están preparando una apelación.

La organización pide a las autoridades rusas que garanticen que el procedimiento de apelación es adecuado, independiente e imparcial, y que las vistas tienen lugar en un plazo razonable, conforme establecen las normas internacionales de justicia procesal. La organización observará el transcurso del proceso de apelación, así como los posibles recursos a mecanismos internacionales de derechos humanos. Si se presentan nuevos cargos contra Mikhail Khodorkovskii, Platon Lebedev u otros ex asociados de YUKOS, Amnistía Internacional seguirá los progresos de la investigación.

Amnistía Internacional ya expuso anteriormente, en una declaración pública realizada el 11 de abril, su preocupación respecto al cumplimiento de los principios sobre juicios justos y a la provisión de tratamiento médico bajo custodia en los casos de Mikhail Khodorkovskii, Platon Lebedev y otras personas relacionadas con la compañía petrolera YUKOS. La organización también ha manifestado esta preocupación al Ministerio de Justicia y la Fiscalía General de la Federación Rusa, y ha instado a las autoridades rusas a respetar las obligaciones que, respecto a este tipo de casos, ha contraído en virtud del derecho internacional de derechos humanos, por ejemplo mediante el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 6 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

Amnistía Internacional cree que los motivos de preocupación que se dan en este caso son ilustrativos de problemas más amplios del sistema de justicia penal de la Federación Rusa respecto a la independencia del poder judicial, el acceso a asistencia letrada efectiva, las condiciones de reclusión y el uso de la tortura y los malos tratos para obtener confesiones.

Entre los abogados de los acusados, muchas organizaciones de derechos humanos rusas y otros analistas existe una percepción generalizada de que estos procesamientos han sido debidos a motivos políticos. Sea esto cierto o no, el derecho a un juicio justo y el derecho a no ser sometido a tratos y penas crueles, inhumanos y degradantes son derechos humanos fundamentales, y Amnistía Internacional pide a los Estados que los respeten en todos los casos y sin discriminación.

El 16 de mayo, la policía detuvo, al parecer de manera arbitraria, a simpatizantes de Mikhail Khodorkovskii que habían cumplido la orden de la policía de dejar de manifestarse ante el edificio de los juzgados de Moscú a las dos de la tarde, retirando sus pancartas, pero que habían permanecido en la zona. Al parecer, la policía arrastró a manifestantes hasta un furgón policial y golpeó con los puños y las porras a quienes oponían resistencia. El 17 de mayo hubo nuevos informes de detenciones arbitrarias de simpatizantes de Mikhail Khodorkovskii. Aunque el Estado tiene derecho a regular las reuniones y manifestaciones públicas, Amnistía Internacional insta a las autoridades rusas a garantizar que el derecho de todas las partes a manifestarse pacíficamente es respetado de manera imparcial y protegido por las autoridades del Estado, incluida la policía. Deben investigarse de manera efectiva el presunto uso de la fuerza por parte de la policía para dispersar a los manifestantes y las denuncias de detención arbitraria y malos tratos a manos de la policía. Toda persona a quien en el curso de las investigaciones se identifique como responsable de cualquier violación de derechos humanos debe comparecer ante la justicia de acuerdo con las normas internacionales.